



Análisis de las Conductas Violentas en la escuela en función del género y el tipo de Centro

(E) Analysis of Violent Behavior in the School according to Gender and Type of Center

Sánchez-Zafra, María¹; Zagalaz-Sánchez, María Luisa²; Cachón-Zagalaz, Javier³.

Resumen

Introducción: Desde hace muchos años, el tema de la violencia en la escuela ha estado muy presente en los centros educativos, pero visto como algo normal. En los últimos años se ha convertido en un fenómeno de gran preocupación en todo el mundo. **Objetivos:** Describir y relacionar las conductas violentas, el género y el tipo de centro de escolares del tercer ciclo de Educación Primaria. **Material y Métodos:** Se realizó un estudio de carácter descriptivo y corte transversal, en el cual participaron 310 alumnos de la provincia de Granada. **Resultados y discusión:** Como principales resultados, casi la mitad de los participantes tienen el rol de testigo. En cuanto a los agresores y las víctimas, la mayoría son del género masculino. Las agresiones manifiestas y las relacionales presentan valores similares y no aparecen diferencias estadísticamente significativas en función del tipo de centro escolar, excepto en la categoría relacional reactiva. En relación a los tipos de agresividad según el género, señalar que solo aparecen diferencias estadísticamente significativas en la categoría relacional pura. **Conclusiones:** Se concluye que son los alumnos de género masculino los que más agresiones producen, pero a la vez los que más las sufren. En cuanto a la titularidad del centro, decir que no hay diferencias entre centros públicos y concertados, excepto en una de las subcategorías.

Palabras clave: Bullying; Acoso; Escolares; Tipo de centro; Género.

Abstract

Introduction: For many years, the issue of violence in schools has been very present in schools, but seen as normal. In recent years it has become a phenomenon of great concern throughout the world. **Objectives:** The present investigation has the purpose of describing and relating the violent conducts, the gender and the type of school center of the third cycle of Primary Education. **Material and Methods:** A descriptive and cross-sectional study was conducted, in which 310 students from the province of Granada participated. **Results and discussion:** As main results, almost half of the participants have the role of witness. As for the aggressors and the victims, the majority are of the masculine gender. The manifest and relational aggressions present similar values and there are no statistically significant differences according to the type of school, except in the reactive relational category. In relation to the types of aggressiveness according to gender, note that only statistically significant differences appear in the pure relational category. **Conclusions:** It is concluded that male students are the ones who produce the most aggressions, but at the same time those who suffer the most. Regarding the ownership of the center, say that there are no differences between public and subsidized centers, except in one of the subcategories.

Keywords: Bullying; Schoolchildren; Type of center; Gender.

Tip: Original - **Section:** Physical activity and health

Author's number for correspondence: 1- Sent: 10/01/2018; Accepted: 21/01/2018

¹Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada -España - msanza@correo.ugr.es, ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9764-7278>

²Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de Jaén -España - lzagalaz@ujaen.es, ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6044-8569>

³Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de Jaén -España - jcachon@ujaen.es, ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5085-0423>

Sánchez-Zafra, M.; Zagalaz-Sánchez, M.L.; Cachón-Zagalaz, J. (2018). Análisis de las Conductas Violentas en la escuela en función del género y el tipo de Centro. *ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity*. 2(1): 16-29. doi: <http://hdl.handle.net/10481/48262>

ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity - ISSN: 2603-6789

(P) Análise de comportamento violento na escola de acordo com gênero e tipo de centro

Resumo

Introdução: por muitos anos, a questão da violência nas escolas tem sido muito presente nas escolas, mas é vista como normal. Nos últimos anos, tornou-se um fenômeno de grande preocupação em todo o mundo. **Objetivos:** A presente investigação tem como objetivo descrever e relacionar as condutas violentas, o gênero e o tipo de centro escolar do terceiro ciclo da Educação Primária. **Material e Métodos:** foi realizado um estudo descritivo e transversal, no qual participaram 310 alunos da província de Granada. **Resultados e discussão:** como resultados principais, quase metade dos participantes tem o papel de testemunhas. Quanto aos agressores e às vítimas, a maioria é do gênero masculino. As agressões manifestas e relacionais apresentam valores semelhantes e não há diferenças estatisticamente significativas de acordo com o tipo de escola, exceto na categoria relacional reativa. Em relação aos tipos de agressividade de acordo com o gênero, note que apenas diferenças estatisticamente significantes aparecem na categoria puramente relacional. **Conclusões:** conclui-se que estudantes do sexo masculino são aqueles que produzem mais agressões, mas, ao mesmo tempo, são os que mais sofrem. Em relação à propriedade do centro, diga que não existem diferenças entre os centros públicos e subsidiados, exceto em uma das subcategorias.

Palavras-chave: Bullying; Assédio; Escolares; Tipo de centro; Gênero

I. Introduction / Introducción

La violencia entre iguales es una realidad que siempre ha existido. Entre los niños es una violencia no jerárquica, por esto mismo se dice que es entre iguales. Esta produce en ellos el desarrollo de una serie de habilidades, pero también pueden tener una influencia negativa en los infantes (Ruiz, Riuró y Tesouro, 2015).

Durante muchos años, la violencia escolar ha sido un tema que ha existido en los centros escolares, siendo considerada como algo normal. Hasta hace poco, la percepción que tenía la sociedad de este problema no era alta. Actualmente, es un tema que se ha convertido en un fenómeno de gran preocupación en todas partes del mundo (Trautmann, 2008; Chacón-Cuberos, Martínez-Martínez, Castro-Sánchez, Espejo-Garcés, Valdivia-Moral y Zurita-Ortega, 2015; Ruiz et al., 2015), y más aún dentro de los centros escolares, por la influencia que podría tener en el clima de convivencia del centro educativo (González, Gutiérrez y Checa, 2017). Serrano e Iborra (2005) establecen que un quinto de los escolares han sufrido alguna vez algún tipo de violencia, y que tres de cada cuatro alumnos lo han presenciado.

Una de las primeras definiciones que se dieron de esta problemática fue la de Olweus (1998), quien decía que: “Un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que llevan a cabo otro alumno o varios alumnos. La victimización entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios”.

El término violencia escolar o “bullying” se utiliza para tratar el tema del maltrato entre escolares. Se usa para referirse a una “situación de violencia mantenida, mental o física, guiada por un individuo o por un grupo, dirigida contra otro individuo del grupo, quien no es capaz de defenderse” (Cerezo, 2009, p.383). El problema no es solamente la agresión o la victimización, sino la consiguiente pérdida de ganas por parte de la víctima del interés por aprender y estudiar, además de ansiedad o aislamiento (Cerezo, 2002). Según Trautmann (2008), el “bullying” consiste en un comportamiento agresivo, que implica varias características, como la desigualdad de poder (en contra del más débil), el hecho de que la víctima es escogida y no al azar y que es una conducta repetida en el tiempo. De igual manera, Cerezo (2001) nos dice que es una práctica no esporádica, sino que el alumno, o grupo de alumnos, acosa al compañero de forma tiránica de manera repetida durante un periodo de tiempo que puede ir de meses a años.

Según Collel y Escudé (2002), hay distintos tipos de situaciones de acoso:

- Maltrato físico: aquel que atenta contra la integridad física de una persona. Puede ser directo (pegar) o indirecto (robar pertenencias).
- Maltrato verbal: aquel que se realiza mediante el uso de palabras hirientes. Puede ser directo (reírse de alguien) o indirecto (a través de rumores).
- Maltrato mixto: mezcla entre el físico y el verbal.
- Exclusión social: aquel que tiene la finalidad de aislar a alguien del grupo. También puede ser directa (no dejarlo jugar) o indirecta (ignorar a la persona).

El “bullying” es directo o manifiesto, cuando la agresión se produce cara a cara, de manera física o verbal. Por lo tanto, el agresor es conocido por la víctima. En caso contrario, es indirecto o relacional, la víctima no sabe quién es el responsable de su exclusión social, de los rumores que sufre o de cualquier otro tipo de violencia (Trautmann, 2008).

Autores como Jiménez y Lehalle (2012), nos dicen que la violencia entre niños se produce de manera frecuente en los centros escolares, en mayor medida que fuera de ellos. Generalmente, el acoso escolar se produce en lugares donde hay pocos adultos, como el patio del colegio o los pasillos. También puede darse en las aulas, mediante comportamientos que pasen desapercibidos por el profesor o cuando este no está presente. Además, hay un elevado porcentaje de agresiones que se producen en lugares cercanos al centro escolar (Chacón et al., 2015).

En toda situación de acoso escolar, existen tres tipos de roles: agresor, víctima y testigo. El primero es la persona que agrede, de manera física o psicológica, con la finalidad de demostrar superioridad. La víctima es la persona que sufre este acoso por parte del agresor, la cual presenta una baja autoestima, una disminución del rendimiento escolar o incluso problemas de salud. Por último, el espectador o testigo, es aquel que presencia el “bullying”. Este último puede defender a la víctima, esconderlo por miedo a consecuencias similares o apoyar al agresor (Vera, 2010; Cerezo y Méndez, 2012; Jiménez et al., 2012; Veenstra, Lindenberg, Huitsing, Sainio y Salmivalli, 2014 y Chacón-Cuberos et al., 2015). Si el testigo interviene es por la presencia de algún amigo implicado, al cual quiere ayudar. Según Del Moral, Suárez y Musitu (2012), su perfil general es el de alguien callado, silencioso, que no insulta ni se pelea con los demás.

Las víctimas de las agresiones se caracterizan por mantener unas conductas pasivas y sumisas, ser inseguras, más débiles que sus agresores, tener pocas habilidades sociales y pocas amistades. En muchas ocasiones presentan rechazo a ir a clase, lo que conlleva una disminución del rendimiento académico (Skapinakis et al., 2011; Valdés y Carlos, 2014; Zurita, Vilches, Padial, Pérez y Martínez, 2015; Isorna, Rial, Felpeto y Rodríguez, 2017) Los agresores, en cambio, se caracterizan por ser más físicamente más fuertes que sus víctimas, más agresivos e impulsivos, con menos empatía afectiva y sin tener sentimiento de culpa o arrepentimiento. Pretenden causar daño a nivel social, psicológico y físico a través de agresiones físicas, burlas, insultos, etc. (Ruiz et al., 2015; González et al., 2017).

La violencia en la escuela tiene consecuencias para todos los alumnos implicados, ya sean agresiones, víctimas o espectadores, tanto a corto como a largo plazo. El acoso a un alumno muy pequeño va a influir en la construcción de la personalidad que va a tener cuando sea mayor (Ruiz et al., 2015). Según Avilés (2003), la víctima va a tener un sentimiento de soledad, rechazo a ir al colegio, miedos, ansiedad y una personalidad insegura, mientras que el agresor va a acostumbrarse a conseguir lo que quiere a la fuerza. En cuanto al espectador, el ser testigos de estas situaciones, le va a hacer acostumbrarse a vivir en un entorno violento y a desarrollar un patrón de conducta ante estos contextos.

Algunas investigaciones, como la de Isorna et al. (2017), afirman que son los alumnos más jóvenes los que más violencia sufren por parte de los compañeros, lo que lleva a afirmar que en la etapa primaria de educación es donde hay más acoso, más incluso que en la secundaria.

Diversos estudios concluyen que existen una serie de aspectos que podrían reducir los niveles de violencia en las aulas, tales como mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, implementar estrategias para prevenir este tipo de conductas o que existan políticas claras en los colegios que ayuden a la comunidad escolar a actuar en estas situaciones y a reducirlas (Baldry y Farrington, 2007; Vreeman y Carrol, 2007; Rigby y Slee, 2008; Ortega-Ruiz, 2010 y Ortega-Ruiz, Del Rey y Casas, 2013).

I.1. Aims / Objetivos:

Describir y relacionar las conductas violentas que se producen en ambos géneros, tanto en colegios públicos como concertados.

II. Methods / Material y métodos

Diseño y participantes:

Se realizó un estudio de carácter descriptivo y corte transversal. Participaron 310 alumnos de tercer ciclo de Educación Primaria de la provincia de Granada, con una edad comprendida entre los 11 y 13 años (M=11,55 años; D.T.= 0,52), 136 niños (43,9%) y 174 niñas (56,1%).

Instrumentos:

- Cuestionario Ad-Hoc: De elaboración propia, para conocer el género de los participantes, su edad, el tipo de centro al que pertenecen y si se consideran agresores, víctimas, testigos o no saben nada sobre ningún caso de “bullying” en su centro educativo.

- Escala de Conductas Violentas en la Escuela: Este instrumento, de Little, Henrich, Jones y Hawley (2003) y adaptado por Estévez (2005), nos permite analizar la violencia escolar mediante 25 ítems en una escala Likert (desde 1 “Nunca” a 4 “Siempre”). Una vez puntuado, nos da dos tipos de conducta violenta: “Agresión Manifiesta” o “Relacional”. La primera es aquella en la que el acto violento se produce cara a cara, por lo que el agresor es conocido por la víctima, mientras que en la segunda el agresor es anónimo. Estas dos conductas se subdividen a su vez en 3 categorías (Pura, Reactiva e Instrumental), quedando pues de la siguiente manera: “Agresión Manifiesta Pura” (ítems 1, 7, 13 y 19), “Agresión Manifiesta Reactiva” (ítems 8, 11, 14 y 20), “Agresión Manifiesta Instrumental” (ítems 3, 9, 15, 21, 25), “Agresión Relacional Pura” (ítems 4, 10, 16 y 22), “Agresión Relacional Reactiva” (ítems 2, 5, 17 y 23) y “Agresión Relacional Instrumental” (ítems 6, 12, 18 y 24). Este instrumento ha sido utilizado por diversos autores en poblaciones similares, como Puertas, Pérez, Castro, Ubago, Zurita y San Román (2017).

Procedimiento:

En primer lugar, se procedió a elaborar un cuestionario en el que se unieron todos los instrumentos mencionados con anterioridad. Una vez hecho, se produjo una entrevista con los directores o directoras de los centros escolares en los que se realizaron las recogidas de datos, entregándoles una copia del cuestionario y una carta de la Universidad de Granada (Departamento de Didáctica de Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Facultad de Ciencias de la Educación). Se garantizó el anonimato de la información y de los resultados que se obtuvieran.

Los cuestionarios fueron completados por los alumnos en horario escolar, siempre bajo supervisión de uno o más de los autores del estudio.

Análisis de datos:

Para el análisis de datos se utilizó el programa estadístico SPSS 22.0. Se realizaron porcentajes, desviaciones típicas y medias, utilizando tablas de contingencia y ANOVA de un factor. La significatividad de las relaciones se estableció en $p \leq 0,05$.

III. Results / Resultados

A la hora de preguntar directamente a los alumnos si alguna vez han sido agresores, víctimas, testigos o ninguno de ellos en un caso de “bullying”, estos responden lo siguiente: la mayoría de ellos han sido testigos, con un 45,5% (N=141), seguidos de los que han sido o son víctimas, con un 25,8% (N=80). Los alumnos que no han percibido nada corresponden a un 21,9% (N=68). Por último, se identifican como agresores apenas un 6,8% (N=21). Según el género, hay más agresores y víctimas masculinos, mientras que hay más chicas que no han presenciado nada o que son testigos.

Tabla 1. Percepción ante el “bullying” según el género

	Género	Frecuencia	Porcentaje
Agresor	Masculino	13	6,8%
	Femenino	8	
	Total	21	
Víctima	Masculino	46	25,8%
	Femenino	34	
	Total	80	
Testigo	Masculino	49	45,5%
	Femenino	92	
	Total	141	
No percepción	Masculino	28	21,9%
	Femenino	40	
	Total	68	

En la Tabla 2 se pueden observar los resultados obtenidos a la hora de pasar la Escala de Conductas Violentas en la Escuela. Según los datos obtenidos, los alumnos poseen más agresividad de tipo Relacional (M=1,30) que de tipo Manifiesta (M=1,23). La subcategoría más alta es la de la Agresión Relacional Reactiva (M=1,45). Tras ella se encuentra la Relacional Pura (M=1,28), seguida muy de cerca por la Manifiesta Pura (M=1,27) y la Manifiesta Reactiva (M=1,25). Las dimensiones más bajas son la Manifiesta Instrumental (M=1,17) y la Relacional Instrumental (M=1,18).

Tabla 2. Agresividad medida por la Escala de Conductas Violentas en la Escuela

Agresividad	Media	Desv. Típ.
Manifiesta	1,23	
Manifiesta Pura	1,27	0,439
Manifiesta Reactiva	1,25	0,454
Manifiesta Instrumental	1,17	0,407
Relacional	1,30	
Relacional Pura	1,28	0,442
Relacional Reactiva	1,45	0,502
Relacional Instrumental	1,18	0,392

Cuando se compara la agresividad de los alumnos con el tipo de centro al que pertenecen (público o concertado), se obtienen diferencias estadísticamente significativas ($p \leq 0,05$) únicamente en la categoría de Agresión Relacional Reactiva, con una media superior en los colegios públicos ($M=1,57$) respecto a la de los centros concertados ($M=1,41$). El resto de categorías no presentan diferencias.

Tabla 3. Comparativa entre tipo de agresividad y tipo de centro escolar

Agresividad		N	Porcentaje	Media	Desviación típica	Sig.
Manifiesta Pura	Publico	85	27,4%	1,26	0,487	0,837
	Concertado	225	72,6%	1,27	0,420	
Manifiesta Reactiva	Publico	85	27,4%	1,24	0,461	0,844
	Concertado	225	72,6%	1,25	0,453	
Manifiesta Instrumental	Publico	85	27,4%	1,17	0,415	0,916
	Concertado	225	72,6%	1,17	0,405	
Relacional Pura	Publico	85	27,4%	1,27	0,451	0,780
	Concertado	225	72,6%	1,29	0,439	
Relacional Reactiva	Publico	85	27,4%	1,57	0,618	0,010*

	Concertado	225	72,6%	1,41	0,444	
Relacional Instrumental	Publico	85	27,4%	1,17	0,369	0,902
	Concertado	225	72,6%	1,18	0,401	

En la Tabla 4 se puede observar la comparativa entre los distintos tipos de agresión dependiendo del género del alumno. Se encuentran diferencias estadísticamente significativas ($p \leq 0,05$) en la Agresión Relacional pura, con una media superior en el género masculino ($M=1,36$) respecto al género femenino ($M=1,22$). En el resto de categorías no hay diferencias entre chicos y chicas.

Tabla 4. Comparativa entre tipos de agresividad y género

Agresividad		N	Media	Desviación típica	Sig.
Manifiesta Pura	masculino	136	1,27	0,363	0,998
	femenino	174	1,27	0,491	
Manifiesta Reactiva	masculino	136	1,29	0,451	0,137
	femenino	174	1,21	0,455	
Manifiesta Instrumental	masculino	136	1,17	0,377	0,916
	femenino	174	1,17	0,430	
Relacional Pura	masculino	136	1,36	0,504	0,009*
	femenino	174	1,22	0,378	
Relacional Reactiva	masculino	136	1,44	0,541	0,763
	femenino	174	1,46	0,471	
Relacional Instrumental	masculino	136	1,19	0,436	0,772
	femenino	174	1,17	0,354	

IV. Discussion / Discusión

La presente investigación tiene la finalidad de analizar el “bullying”, el género, el tipo de centro y los distintos tipos de agresión que manifiestan los escolares de Educación Primaria y la relación entre todas estas variables. En este sentido, se ha obtenido que la mayor parte de los alumnos participantes, casi la mitad, han sido testigos alguna vez de un caso de acoso a un compañero. Estos datos son similares a los obtenidos por Zurita et al., (2015), quienes obtuvieron porcentajes similares. Según Trautmann (2008), el papel del testigo es fundamental, ya que puede estimular o inhibir a los agresores. Por este motivo existen planes de prevención de “bullying” centrados en el papel del testigo. Uno de cada cuatro encuestados se declara como víctima, con un 25,8%, un dato ligeramente superior al obtenido por Chacón-Cuberos et al.

(2015), los cuales determinaron un 15,6% de víctimas. Un escaso 6,8% se declara agresor, dato que, en comparación con el número de víctimas, lleva a pensar que un mismo alumno puede acosar a varios compañeros. En el estudio de Díaz-Aguado, Martínez y Martín (2013), el porcentaje de alumnos que habían agredido alguna vez es superior, con un 14,9%. Por último, casi un cuarto de los alumnos dice no haber presenciado ni conocer ningún tipo de caso de acoso escolar, resultados que no concuerdan con los del estudio de Zurita et al., (2015), el cual tiene un 52,1% de sujetos que no han presenciado nada. Esto puede significar que en los últimos años han aumentado los casos de violencia escolar o que los niños son más conscientes de ellos.

A la hora de relacionar el género con el papel que juegan los encuestados en el “bullying”, se aprecia que hay más agresores chicos que chicas. Estos resultados concuerdan con los obtenidos por Cerezo y Méndez (2013) y Zurita et al. (2015). Esto puede deberse a que los chicos son considerados como los fuertes del grupo, son menos rechazados y suelen tener una mejor aceptación social cuando son agresores. Destacan por su fuerza, por su actitud de liderazgo y porque les gusta provocar (Cerezo, 2008; Cerezo, 2009). Díaz-Aguado, Martínez y Martín (2004) señalan que cuando son las chicas las que agreden lo hacen más frecuentemente a través de la exclusión social. De igual manera, el número de alumnos que han sido víctimas de violencia escolar es mayor en los niños que en las niñas. Kristensen y Smith (2003) y Romera, Del Rey y Ortega (2011) coinciden en este dato. Cerezo (2008), en cambio, afirma que en su estudio el número de chicas involucradas es mayor, el triple, dato que no concuerda con lo obtenido en el presente artículo. También expone que muchas de estas víctimas son agresoras a la vez, por lo que se deduce que agreden a otros compañeros a modo de venganza. Hilt y Nolen-Hoeksema (2009), refieren que las niñas que sufren violencia escolar presentan niveles más bajos de autoestima y satisfacción e incluso pueden desarrollar depresión. En cuanto a los testigos, el número de las alumnas es prácticamente el doble que el de los alumnos. Estos datos no coinciden con los proporcionados por Garaigordobil y Oñederra (2009), quienes nos dicen que la proporción es similar entre chicos y chicas.

Si analizamos los distintos tipos de agresiones que se manifiestan en la escuela, se ha obtenido que los valores de las medias son similares en los dos tipos de agresividad, la manifiesta y la relacional, datos que coinciden con los de Zurita et al. (2015). Ocurre igual en sus tres categorías, excepto en la reactiva, la cual es considerablemente superior en la agresividad relacional ($M=1,45$ frente a $M=1,25$). Estévez, Jiménez y Moreno (2010) nos dicen que las conductas de tipo reactivo son las más comunes. Vilches (2015) concreta las manifestaciones violentas reactivas como aquellas que surgen tras una agresión previa, a modo de venganza, siendo muy comunes por ellos en los contextos escolares.

En cuanto al tipo de agresión en función del tipo de centro escolar, los valores se mantienen similares entre colegios públicos y concertados en todas las subcategorías, excepto en la relacional reactiva, en la cual los colegios públicos obtienen una media superior ($M=1,57$) que los concertados ($M=1,41$). Garaigordobil, Martínez-Valderrey y Páez (2015), en su estudio, afirmaron que no había diferencias estadísticamente significativas entre los distintos tipos de centro. Låftman, Modin y Östberg (2013) hallaron un menor número de víctimas y agresores en centros concertados y privados, y mayor cantidad en los públicos. Estos autores relacionan el número de agresiones con el nivel socioeconómico de las familias de los alumnos, más bajo en colegios públicos.

En relación a los tipos de agresividad y el género, en el estudio se encuentra que en todas las categorías, excepto en la relacional reactiva, los alumnos de género masculino tienen puntuaciones más elevadas o iguales que los de género femenino. Puertas et al., (2017) obtuvo cifras similares. Los chicos presentan puntuaciones más altas en las agresiones manifiestas que en las relacionales, al igual que en el estudio de Dijkstra, Lindenberg y Veenstra (2007). Los datos obtenidos de la agresión relacional reactiva no concuerdan con los obtenidos por Buelga, Musitu y Murgui (2009), los cuales obtuvieron que la diferencia era estadísticamente significativa a favor de los varones.

V. Conclusions / Conclusiones

De este estudio se concluye que la mayor parte de los alumnos tienen el rol de testigo en las agresiones. De estos, dos tercios son chicas. En cuanto a los agresores, se ha constatado que hay más chicos que chicas, al igual que ocurre con las víctimas. La mayoría de sujetos que no han percibido nunca un caso de violencia escolar pertenecen al género femenino.

En cuanto a la agresividad de los encuestados, se concluye que las dos dimensiones (manifiesta y reactiva) presentan medias similares. De sus subcategorías destacan la relacional reactiva como la más alta y la manifiesta instrumental como la más baja.

En relación a la agresividad en función del tipo de centro se concluye que no hay diferencias entre centros públicos y privados en ninguna categoría excepto en la agresión relacional reactiva, la cual es mayor en los colegios públicos.

Por último lugar, se constata que a la hora de relacionar género con el tipo de agresividad, los niveles son similares entre niños y niñas, menos en la agresión relacional pura, la cual es mayor en el género masculino.

VI. References / Referencias

- Avilés, J. M. (2003). Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/Lalvmun/bullying-intimidacin-y-maltrato-entre-el-alumnado-j-maria-avils-martnez>
- Baldry, A. C. y Farrington, D. P. (2007). Effectiveness of programs to prevent school bullying. *Victims and Offenders*, 2(2), 183-204.
- Buelga, S., Musitu, G. y Murgu, S. (2009). Relaciones entre la reputación social y la agresión relacional en la adolescencia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(1), 127-141.
- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de psicología*, 17(1), 37-43.
- Cerezo, F. (2002). El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(1), 1-6.
- Cerezo, F. (2008). Agresores y víctimas del bullying. Desigualdades de género en la violencia entre escolares. *Informació Psicológica*, 94, 49-59.
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.
- Cerezo, F. y Méndez, I. (2012). Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. *Anales de Psicología*, 28(3), 705-719.
- Cerezo, F. y Méndez, I. (2013). Agresores en bullying y conductas antisociales. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(1), 5-14.
- Chacón-Cuberos, R., Martínez-Martínez, A., Castro-Sánchez, M., Espejo-Garcés, T., Valdivia-Moral, P. A. y Zurita-Ortega, F. (2015). Relación entre bullying, género y actividad física: Estudio en escolares de la provincia de Granada. *Trances*, 7(6), 791-810.
- Collel, J. y Escudé (2002). La violencia entre iguales en la escuela: el Bullying. *Àmbits de Psicopedagogia*, 4, 20-24.
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martín, G. (2004). *La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martín, J. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*, 348-379.
- Dijkstra, J. K., Lindenberg, S. y Veenstra, R. (2007). Same-gender and cross-gender peer acceptance and peer rejection and their relation to bullying and helping among preadolescents: Comparing

- predictions from gender-homophily and goal-framing approaches. *Developmental Psychology*, 43(6), 1377-1389.
- Estévez, E. (2005). *Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia*. Universitat de Valencia: Servei de publicacions.
- Estévez, E., Jiménez, T. y Moreno, D. (2010). Cuando las víctimas de violencia escolar se convierten en agresores: “¿Quién va a defenderme?”. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 177-186.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2009). Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo. *Ansiedad y Estrés*, 15(3), 193-205.
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V. y Páez, D. (2015). Bullying y cyberbullying: diferencias entre colegios públicos-privados y religiosos-laicos. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 39-52.
- González, P. M., Gutiérrez, H. y Checa, M. (2017). Percepción del maltrato entre iguales en educación infantil y primaria. *Revista de Educación*, 377, 136-160.
- Hilt, L. y Nolen-Hoeksema, S. (2009). The emergence of gender differences in depression in adolescence. En S. Nolen-Hoeksema (Ed.), *Handbook of depression in adolescents* (pp. 111-135). Nueva York: Routledge.
- Isorna, M., Rial, A., Felpeto, M. y Rodríguez, L. (2017). Evaluación del Impacto del Efecto Relativo de la Edad en el Rendimiento Escolar, Bullying, Autoestima, Diagnóstico de TDAH y Consumo de Tabaco en el Paso de Educación Primaria a Secundaria. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 44(2), 92-104.
- Jiménez, T. y Lehalle, H. (2012). La violencia escolar entre iguales en alumnos populares y rechazados. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 77-89.
- Kristensen, S. M. y Smith, P. K. (2003). The use of coping strategies by Danish children classed as bullies, victims, bully/victims, and not involved, in response to different (hypothetical) types of bullying. *Scandinavian Journal of Psychology*, 44(5), 479-488.
- Låftman, S., Modin, B. y Östberg, V. (2013). Cyberbullying and subjective health: a large-scale study of students in Stockholm, Sweden. *Children and Youth Services Review*, 35, 112-119.
- Little, T. D., Henrich, C. C., Jones, S. M. y Hawley, P. H. (2003). Disentangling the “whys” from the “whats” of aggressive behaviour. *International Journal of Behavioral Development*, 27, 122-133.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ortega-Ruiz, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R. y Casas, J. A. (2013). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91-102.

- Puertas, P., Pérez, A., Castro, M., Ubago, J. L., Zurita, F. y San Román, S. (2017). Conductas violentas según género y ocio de pantalla en escolares de la provincia de Granada. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 67-75.
- Rigby, K. y Slee, P. (2008). Interventions to reduce bullying. *International journal of adolescent medicine and health*, 20(2), 165-183.
- Romera, E. M., Del Rey, R. y Ortega, R. (2011). Prevalencia y aspectos diferenciales relativos al género del fenómeno bullying en países pobres. *Psicothema*, 23(4), 624-629.
- Ruiz, R., Riuró, M. y Tesouro, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XXI*, 18(1), 345-368.
- Serrano, Á. e Iborra, I. (2005). Informa violencia entre compañeros en la escuela. *Serie Documentos* (9). Goaprint, S. L.
- Skapinakis, P., Bellos, T., Magklara, K., Lewis, G., Araya, R., Stylianidis, S. y Mavreas, V. (2011). The association between bullying and early stages of suicidal ideation in late adolescents in Greece. *BMC Psychiatry*, 8, 11-22.
- Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o “bullying”. Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79(1), 13-20.
- Valdés, A. A. y Carlos, E. A. (2014). Relación entre el autoconcepto social, el clima familiar y el clima escolar con el bullying en estudiantes de secundaria. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 447-457.
- Veenstra, R., Lindenberg, S., Huitsing, G., Sainio, M. y Salmivalli, C. (2014). The role of teachers in bullying: The relation between antibullying attitudes, efficacy, and efforts to reduce bullying. *Journal of Educational Psychology*, 106(4), 1135-1143.
- Vera, R. (2010). Violencia en las aulas: el Bullying o acoso escolar. *Innovación y Experiencias Educativas*, 37, 1-9.
- Vilches, J. M. (2015). *Centros especializados y normalizados de secundaria: relación entre autoestima, agresividad, victimización y calidad de vida en estudiantes de Granada capital* (tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada.
- Vreeman, R. C. y Carrol, A. E. (2007). A systematic review of school-based interventions to prevent bullying. *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine*, 161(1), 78-88.
- Zurita, F., Vilches, J. M., Padial, R., Pérez, A. J. y Martínez, A. (2015). Conductas agresivas y de Bullying desde la perspectiva de la actividad física, lugar de residencia y género en adolescentes de Granada. *Revista Complutense de Educación*, 26(3), 527-542.